



Institución Educativa San Juan Bosco

"Buenas Cristianas y Honestas Ciudadanas"

RESOLUCIÓN N° 16 360 DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2002 Y AUTORIZADA PARA IMPARTIR EDUCACIÓN FORMAL EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR , EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA Y BÁSICA SECUNDARIA Y POR RESOLUCIÓN 228 DE 30 DE OCTUBRE DE 2003 AUTORIZA PARA MEDIA VOCACIONAL
"CÓDIGO DANE 105001009695 NIT 811.013.474-6"

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y REQUISITOS HABILITANTES

INVITACIÓN PÚBLICA No.3

OBJETO: Compra y adquisición de impresora multifuncional láser Institución Educativa San Juan Bosco.

PRESUPUESTO OFICIAL: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.500.000)

LUGAR: IE SAN JUAN BOSCO, MEDELLÍN

FECHA: 10 DE NOVIEMBRE de 2020

HORA DE INICIO: 12:00 pm, 10-11-20 **HORA FINALIZACIÓN:** 4:00 pm, 10-11-20

COMPARACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

PROPONENTE	NIT/CÉDULA	VALOR DE LA PROPUESTA
COMPUTONER	71377271-6	3.980.000
MÓBILES Y DECORACIONES	71765499-2	4.401.810
SUMINISTROS Y SISTEMAS SAS	901272949-9	4.403.000
IMPORMARCAS	811029989-7	4.470.500

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA MÁS ECONÓMICA, LA CUAL CORRESPONDE A COMPUTONER

REQUISITOS	CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta (cotización detallada) firmada por el representante legal y contener el objeto del contrato	X		
Cámara de comercio (si aplica) o registro mercantil en original no mayor a treinta (30) días	X		21 DE OCTUBRE 2020
RUT	X		3 NOV 2020
El objeto social tiene que ver con el objeto de contratación	X		CÓDIGO CIU 4741
Copia de cédula de ciudadanía del representante legal	X		
Certificado de contraloría, no mayor a 60 días	X		3 DE NOVIEMBRE DE 2020 (REP LEGAL Y



Institución Educativa San Juan Bosco
"Buenas Cristianas y Honestas Ciudadanas"

RESOLUCIÓN N° 16 360 DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2002 Y AUTORIZADA PARA IMPARTIR EDUCACIÓN FORMAL EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR , EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA Y BÁSICA SECUNDARIA Y POR RESOLUCIÓN 228 DE 30 DE OCTUBRE DE 2003 AUTORIZA PARA MEDIA VOCACIONAL
"CÓDIGO DANE 105001009695 NIT 811.013.474-6"

			EMPRESA)
Certificado de procuraduría, no mayor a 60 días	X		3 DE NOVIEMBRE DE 2020 (REP LEGAL, FALTÓ DE EMPRESA Y SE LE IMPRIMIÓ EN LA INSTITUCIÓN)
Certificado judicial, no mayor a 60 días	X		3 DE NOVIEMBRE DE 2020 (REP LEGAL Y EMPRESA)
Registro de normas correctivas no mayor a 60 días			4 DE NOVIEMBRE DE 2020
Certificado de experiencia en la prestación del servicio	X		IE PRADITO,IE DIEGO ECHAVARRIA MISAS, FE Y ALEGRÍA JOSÉ MARIA VÉLAZ
Certificado de paz y salvo por concepto de seguridad social y parafiscales	X		PLANILLAS DE OCTUBRE DE 2020, FIRMA DEL REP LEGAL
Certificado de cuenta bancaria (si aplica)	X		BANCOLOMBIA CTA 10162826447
Correspondencia entre cotización y ficha técnica	X		

El proponente COMPUTONER con NIT 71377271 representado legalmente por JOSÉ ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA con CC 71.377.271 se encuentra habilitado para cumplir con la presente invitación pública.

Para constancia firma:

DIEGO HENRY GARCÍA URIBE
RECTOR IE SAN JUAN BOSCO

VIRGELILNA PULGARÍN
REP PADRES DE FAMILIA